

## LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID A TRAVÉS DE SU HISTORIA

*Juan Antonio Méndez Aparicio, director de la Biblioteca (1991-2004)*

### **El Real Colegio de Cirugía de San Carlos y otras instituciones de enseñanza**

Después de la Guerra de Sucesión los reyes de la Casa de Borbón se encuentran con una España que, a pesar de su potencial, era un país atrasado, con estructuras obsoletas que era preciso reformar. Era necesario poner en marcha una serie de organismos con el fin de volver a encontrar el sitio que corresponde al país dentro del marco europeo. Esta época coincide con el movimiento paneuropeo de la Ilustración, cuya institución más característica son las Academias, *"lugares de trabajo y enseñanza libre, verdaderos focos de ciencia extraoficial, en las que se discurría y se creaba sin el dogmatismo sistemático de las aulas"*, según las palabras de Marañón. En lo que corresponde al campo que nos ocupa, la primera fue la Tertulia Literaria Médica Matritense, más tarde Real Academia Médica, actual Real Academia Nacional de Medicina, fundada en 1732, que recibe el apoyo Real en 1738. El mismo año 1732 se constituye el Colegio de Boticarios de Madrid, asociación de tipo profesional que en el siglo siguiente daría lugar a la Real Academia de Farmacia.

Del papel que las bibliotecas desempeñaron en el desarrollo de las nuevas corrientes nos da idea el simple hecho de la creación, en 1711, de la Biblioteca Real, actual Biblioteca Nacional, que supuso un auge de la bibliofilia y favoreció que libreros extranjeros se establecieran en Madrid, ampliándose con ello la oferta de novedades que tan necesarias resultaban para los propósitos ilustrados.

Las Universidades eran durante casi todo ese tiempo un elemento retardatario para la consecución de esos fines. Había que crear nuevos centros educativos donde se pudieran adquirir conocimientos más adecuados a los tiempos que corrían. Fue la capital del reino la que salió más beneficiada en el plan, en parte por el centralismo borbónico, y en parte por dotar a Madrid de enseñanzas de las que carecía a pesar de ser la ciudad más grande del país. El antiguo Colegio Imperial de los Jesuitas fue reabierto con el título de **Reales Estudios de San Isidro**, que en muy pocos años superó en número de alumnos a la propia Universidad de Alcalá; o el Seminario de Nobles. La gran reforma vendría con la reordenación urbanística del Prado de San Jerónimo: Jardín Botánico, Museo de Historia Natural, Observatorio Astronómico, el Colegio de Cirugía de San Carlos y las Escuelas de Química, Farmacia y Agricultura.

A la creación en 1780 del **Real Colegio de Cirugía de San Carlos** seguirán en 1792 la Escuela de Veterinaria, el Estudio Real de Medicina Práctica, en 1795, y en 1804 el Real Colegio de Farmacia. Las actuales Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid son herederas de esas instituciones.

El proceso de renovación de los estudios de Cirugía en nuestro país fue iniciado por Fernando VI al crear el Colegio de Cirugía de Cádiz, en 1748, para dotar de cirujanos a la Armada; continuado por Carlos III, en 1764, con la creación del Colegio de Cirugía de Barcelona para proveer de cirujanos al Ejército y culminado con la creación del Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid con el fin de formar cirujanos para la población civil. Cuando, el 1 de octubre de 1787, Antonio de Gimbernat leyó la primera lección en él, se concluía un proyecto, comenzado en 1768 y ratificado por Real Resolución de 13 de abril de 1780. Muchas debieron de ser las trabas que se le pusieron, ya que las ordenanzas no se promulgaron hasta el 24 de febrero de 1787. En ellas se contempla que: *"se estableciese... baxo la inmediata proteccion del mi Consejo, y con ... independenciam de la Junta de Hospitales y Protomedicato... al lado del Hospital General el edificio en que ha de darse la*

*enseñanza pública; cuyo plan ha formado... don Francisco Sabatini... "* y con respecto a la Biblioteca: "*Una de las oficinas principales... que se colocará en pieza capaz, de buenas luces y adorno sério*" y sus libros pertenecerán a las materias de "*Cirugía, Medicina, Anatomía humana y veterinaria, Ciencias Naturales que ayudan á su estudio, y aquellos que sirven para la inteligencia de unos y otros, como Diccionarios ... "*. Es para uso de todos los que quieran estudiar en ella "*con la decencia, modestia y quietud que corresponde*". Se prohíbe sacar los libros de sus locales; el horario de apertura es de dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, variando según las estaciones. Se señala también como obligación de la Biblioteca la de hacerse cargo del cuidado y mantenimiento de máquinas e instrumentos quirúrgicos para prestar a los profesores.

Al Bibliotecario, uno de los profesores, se le impone como primer requisito "*que entienda bien las lenguas Latina, Francesa, Italiana é Inglesa, por razón de los muchos libros de Cirugía y ciencias auxiliares que están escritos en estos idiomas, y de que no puede carecer la Biblioteca*". Tiene la obligación de redactar el índice y sus aumentos, "*asistiendo a la Biblioteca personalmente, ó por medio de un Ayudante que escoja, en todas las horas que esté abierta*"; este ayudante será un alumno de su confianza y, sin perjuicio de su asistencia a las clases, tiene que estar presente durante el horario de apertura.

El plan arquitectónico a que se referían las ordenanzas consistía en un enorme Hospital General, mucho mayor de lo actualmente conservado. A su lado, separado de él por el callejón del Niño Perdido, se encontraba el Hospital de la Pasión, que fue suprimido por el Rey para instalar el Real Colegio. El proyecto situaba a la Biblioteca en la primera planta, con seis ventanas a la fachada principal de la calle de Atocha: contaba con una sala de lectura, otra para libros reservados y un despacho que se comunicaba con la propia vivienda del Bibliotecario. En espera de que el plan total se llevase a cabo el Colegio se instaló provisionalmente en la planta más baja de la zona ya construida del Hospital General: un semisótano con entrada por la actual Calle del Hospital que, entonces, no era más que un callejón sin salida, de difícil acceso.

La primera noticia de un libro comprado para la Biblioteca es de 1786, las láminas de Gautier, que costaron 400 reales y que a punto estuvieron, en 1793, de ser desencuadernadas para adornar la sala de Juntas del Colegio. De la importancia que se le dio como vehículo de renovación nos da idea la orden real por la que se mandó que se hiciesen listas con los libros que se necesitaban para enviarlas "*al Marqués del Campo y Dn. Joseph de Ocariz, el primero Ministro del Rey en la Corte de Londres y el segundo su Cónsul en Paris, para que procedan a la compra de los libros...*". La respuesta fue rápida por parte del Marqués del Campo, que el 19 de septiembre ya había enviado más de 300 títulos comprados al librero Elmsley del Arand, pagados en 14 de abril de 1788. Los libros franceses no llegaron hasta 1790.

En el año 1789 se ordena que se adquieran libros quirúrgicos españoles. Se destina a la Biblioteca, por su proyecto de elaborar una magna *Biblioteca Medico-Chirúrgica*, a **Joaquín de Villalba**, más tarde Catedrático en la Escuela de Veterinaria "*para que pueda dedicarse a la conclusión de las obras que tiene empezadas... y.. esté a las órdenes de sus Directores para trabajar en el arreglo de dicha Biblioteca a la qual ha de asistir...*". Bibliógrafo y bibliófilo, reúne una colección de libros que ofrece en venta al Colegio que, inexplicablemente, demora su adquisición hasta 1798. Publicó, en Madrid el año de 1802, como única parte de su magna obra la *Epidemiología española*, en 2 volúmenes, considerada como el punto de partida de la moderna historiografía médica española. En ese tiempo la Biblioteca se convierte en el lugar de celebración de oposiciones a cátedras.

Por entonces se compran a la viuda del catedrático D. Juan de Navas los libros que la Biblioteca no poseía, escogidos de la colección de su difunto marido. Del progresivo aumento de la colección nos da idea el que fue preciso hacer una nueva estantería que hubo de ser instalada en la Sala de Juntas, pues ya no había espacio disponible.

La lista de bibliotecarios comenzó con **Jaime Respau** que compartía ese cargo con la Cátedra de

Partos y Enfermedades Venéreas. Tras su fallecimiento fue nombrado el Catedrático de Materia Médica y Fórmulas, don **Juan de Navas**. Le sucedió, en 28 de febrero de 1798, **Ramón Sarraís**, catedrático de Patología y Terapéutica. En 19 de febrero de 1799 se propone a **Manuel Bonafós**.

Para solucionar el problema de la falta de médicos que se hacía notar en los pueblos y en el Ejército y para evitar que las prácticas de medicina se pudiesen realizar simplemente acompañando a cualquier médico aprobado, Carlos IV inicia la reforma de la Medicina estableciendo, por Real Orden de 16 de mayo de 1795, el **Real Estudio de Medicina Práctica**, que situó en la parte más alta del mismo Hospital General. En las Ordenanzas que habían de regirlo se trata de la Biblioteca a lo largo de catorce puntos: "*Para proporcionar por todos medios los adelantamientos de la Medicina, y no siendo fácil que los discípulos ni los mas de los Médicos establecidos en Madrid tengan las buenas obras de su facultad y ciencias auxiliares ... he resuelto que se forme una Biblioteca selecta...*". Por ello se ordena que "*se pasen á ella inmediatamente todas las obras de Medicina, Cirugía, Anatomía, Química, Botánica, Física experimental, Matemáticas, é Historia Natural, que existen en la de S. Isidro el Real ... De todas las obras que se publiquen en España se entregará un exemplar para esta Biblioteca, así como se hace para la del Monasterio del Escorial: lo que se comunicará al Consejo para que disponga su cumplimiento*". El horario de apertura es de tres horas por la mañana y dos por la tarde, variando según las estaciones del año. La Biblioteca no es pública sino que aclara que no "*se dexará entrar sino á personas decentes, y de ningún modo á los que lleven cofia, gorro ú pelo atado*", en posible alusión a los alumnos del Colegio de Cirugía. El Bibliotecario habrá de ser elegido entre los profesores y deberá saber latín, francés y otro idioma, si fuese posible.

Casi al mismo tiempo, 3 de diciembre de 1795, se crea el **Real Colegio de Medicina de Madrid**, antecedente del actual Colegio de Médicos, que "*hará un cuerpo con el del Estudio Real de Medicina Práctica*". En su reglamento se recoge: "*El importe que resultase de todas estas contribuciones después de hechos los precisos gastos del Colegio, se distribuirá en la compra de libros útiles para la Biblioteca del Estudio Real de Medicina Práctica ...*", para favorecer por todos medios que esta Biblioteca estuviese tan bien dotada como la de Cirugía.

Se nombra como Bibliotecario de ella a **José Miguel de Alea**, que firma el primer inventario existente de esta Biblioteca, de 31 de diciembre de 1796, en el que figuran 1.032 títulos en 1.343 volúmenes, de los cuales 537 volúmenes fueron adquiridos de la colección de Timoteo O'Scanlan, médico de procedencia irlandesa afincado en Madrid. 647 volúmenes procedían de San Isidro. El resto eran donativos efectuados por profesores y un lote de literatura, filosofía y religión, donado por el Consejo del Rey. Pronto se adoptó el acuerdo de adquirir obras periódicas y ediciones modernas, por lo que fue preciso construir nuevos armarios que hubieron de ser colocados fuera de su local.

En 12 de marzo de 1799, siendo ministro el liberal Urquijo, el Rey manda que el Real Estudio de Medicina Práctica se una al Real Colegio de Cirugía de San Carlos, formando ambos un único establecimiento y que sus catedráticos formen un solo Cuerpo. Con ello se alcanza la meta perseguida por Gimbernat y sus seguidores al conseguir que la cirugía no sea una subordinada de la medicina, sino su igual. La orden contempla que "*Todos los efectos de Biblioteca, enseñanza, disecciones, aseo y servidumbre del Real Estudio de Medicina se trasladarán al Real Colegio, que los recibirá por inventario...*". Ambas colecciones se reúnen en una nueva ubicación dentro de los locales que ocupaba el Real Colegio en los bajos del Hospital. Durante dos años se producen grandes gastos: se encargan obras para los nuevos locales al arquitecto Blas Mariátegui; se desarma la Biblioteca del Real Estudio; se arreglan los armarios revisando estantes, cerraduras y fallebas; se instalan puertas nuevas con vidrieras y otras se cubren de tela metálica dorada.

Cae Urquijo y vuelve al poder Godoy, y con él todas las fuerzas opuestas a la reunión de ambos saberes: los días 30 y 31 de marzo de 1801 se dan órdenes para que "*los establecimientos de la facultad queden según estaban antes de la reunión*". La rapidez con que se había realizado la unión contrasta con la morosidad que se emplea a la hora de deshacer la colección. En agosto de 1804

todavía no se había realizado la restitución de la Biblioteca al Real Estudio y la Junta Superior conmina al Real Colegio a que devuelva los libros a la mayor brevedad. El Colegio de Cirugía se vio obligado a pagar una nueva estantería para el Real Estudio de Medicina Práctica. El 30 de enero de 1806 se comunica que el proceso de división de la Biblioteca ha terminado.

El Colegio, ahora llamado de **Cirugía Médica**, sigue su andadura. El 6 de mayo de 1804 el Rey dicta nuevas ordenanzas con pocas novedades en lo que se refiere a la Biblioteca. Los problemas se acumulan. La humedad de las instalaciones (el Hospital está situado en el fondo de una larga calle en cuesta y su propia fábrica hace de muro de contención de las aguas, ya que la calle de Santa Isabel no se abrió hacia Atocha hasta muy entrado el siglo XIX) hace que las autoridades soliciten al Rey les conceda nuevos locales, proponiendo se les instale en la antigua fábrica de cristales de la calle del Turco (actual Academia de Jurisprudencia), edificio que se les deniega. Ha comenzado el periodo más triste de la institución y, por ende, de su Biblioteca: una cierta animadversión por parte del Consejo Real; los hechos que se desencadenaron a partir de 1808, durante los cuales los profesores de San Carlos no abandonaron sus puestos y la vuelta de Fernando VII. No fue menor el impacto recibido por el fallecimiento de Gimbernat en 1816 que marcó el fin de la preponderancia del Colegio en la medicina española.

Por entonces se hace cargo de la Biblioteca **Pedro Castelló y Ginestá**, que desempeña este cargo cuatro años, elaborándose bajo su dirección un índice de autores, de 1819, que es el primero que se conserva de los hasta entonces realizados.

Las autoridades del Colegio, hartas sin duda de las incomodidades de unas instalaciones que habían comenzado como provisionales y que se estaban convirtiendo en eternas, demandan un nuevo edificio y se presenta un magnífico proyecto realizado por Matías Gutiérrez en 1820, para situar el Colegio al otro lado de la calle de Atocha que nunca se llegaría a realizar.

El 10 de julio de 1821 el Real Colegio vuelve a reunirse con el Real Estudio de Medicina Práctica en lo que se denominó la **Escuela Especial de la Ciencia de Curar**. Sin embargo la restauración fernandina de 1823 anuló la legislación surgida en el trienio liberal. Desde 1822, **Juan Castelló y Roca** había sucedido a su padre en el cargo de Bibliotecario y comienza la reforma del índice que él había realizado. Durante siete años lo compaginó con la enseñanza de la Historia de la Medicina.

Por fin la influencia que Pedro Castelló ejercía sobre Fernando VII logró la unión definitiva de ambas instituciones. En el reglamento del nuevo Centro el monarca explicita: "*... convencido de las grandes ventajas que se seguirán ... de que un mismo sugeto desempeñe por sí solo la Medicina y Cirugía, sin cuyos estudios reunidos no pueden formarse perfectos profesores ... he resuelto que en mis Reales Colegios de Cirugía-Médica, que en lo sucesivo se denominarán de Medicina y Cirugía, se enseñe la Medicina en todas sus partes... La Biblioteca estará en cuanto a su aumento al cargo del Profesor que enseñe la historia de la Ciencia de curar y la Bibliografía, y al del Bibliotecario; y en cuanto a lo demás al del Bibliotecario solo*", aunque pueda ser auxiliado por un ayudante, alumno del Colegio "*de buena conducta e instrucción, siendo preferidos a igualdad de circunstancias, los hijos de viudas de Catedráticos, los de Profesores de Ejército y Armada, y los huérfanos de las mismas clases*". Es pública y se unifica el horario en cuatro horas diarias, de nueve a una, los días lectivos. Se reitera la obligación de la entrega de un ejemplar de todas las obras referentes a la medicina y cirugía que se publiquen en España, "*lo que se comunicará al Juez de Imprentas para que no interrumpa su cumplimiento*", prueba fehaciente de que hasta la fecha se había respetado la orden.

Para la instalación en un nuevo edificio que respondiera a las necesidades de tamaño empresa, el Rey concedió la utilización del solar completo del Hospital de la Pasión. Las obras se comenzaron según el proyecto presentado en 1831 por Isidro González Velázquez. Sin embargo es Tiburcio Pérez Cuervo, en 1836, quien se encarga de la continuación. El ala correspondiente a la calle de Atocha comprende la fachada principal del edificio. En ella encontraría cobijo definitivo la

Biblioteca. Fue obra de Francisco Javier de Mariátegui y comenzó a utilizarse en 1844.

Pronto se reunió la colección de ambas instituciones. En espera de su ubicación definitiva, fue trasladada al ala de la calle de Santa Inés en un local que más tarde ocuparán la portería y otras dependencias. En ella estaban incluidos los fondos de la de la Real Academia de Medicina (entonces denominada de Castilla la Nueva) que, falta de local propio, puso sus libros bajo la custodia del Real Colegio.

El siguiente Bibliotecario fue **Tomás de Corral y Oña** que se ocupó sobre todo de mejorar la clasificación por materias de los libros. Las labores se debieron realizar a marchas forzadas ya que el 13 de octubre de 1839 se reabrió la Biblioteca, completamente ordenada. Se habían comprado gran cantidad de libros y se dispuso de presupuesto para suscripciones y encuadernaciones. La zona que se habilitó para su instalación fue la galería del gran anfiteatro, en forma de rotonda, con espacio suficiente y buena iluminación, pero mala vigilancia por su forma circular.

[Siguinte capítulo](#)

[Índice](#) | [Bibliografía](#)



[Biblioteca de la Facultad de Medicina de la UCM](#)